

Tláloc Seguros, S.A.

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015
con dictamen de los auditores independientes

Tláloc Seguros, S.A.

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Estados financieros:

Balance general	5
Estado de resultados.....	8
Estado de variaciones en el capital contable	10
Estado de flujos de efectivo	12
Notas a los estados financieros	14

Informe de los auditores independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas de
Tláloc Seguros, S.A.

Alcance de la revisión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Tláloc Seguros, S.A., (la Aseguradora) que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2015, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por el periodo comprendido del 6 de marzo al 31 de diciembre de 2015, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a través de las Disposiciones de carácter general derivadas de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas contenidas en la Circular Única de Seguros y Fianzas, emitida el 19 de diciembre del 2014, vigentes a partir del 4 de abril de 2015, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la empresa de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la empresa. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestras auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.


Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la sociedad Tláloc Seguros, S.A., al 31 de diciembre de 2015, los resultados y los flujos de efectivo, por el periodo comprendido del 6 de marzo al 31 de diciembre de 2015, de conformidad con los criterios contables emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

Párrafo sobre otras cuestiones

La empresa fue constituida con fecha 6 de marzo del 2015, empezando formalmente a operar el 16 de julio del 2015 al emitir su primera póliza de seguro.

Baker Tilly México, S.C.
Firma Miembro independiente de
Baker Tilly International



C.P.C. Gustavo Reyes Ocampo
Socio

Santiago de Querétaro, Querétaro, a 1 de febrero del 2016.

TLÁLOC SEGUROS, S.A.
Balance General
Al 31 de diciembre de 2015
(Cifras en pesos)

Activo	Notas	2015	Pasivo	Notas	2015
Inversiones:			Reservas técnicas:		
Valores y operaciones con productos derivados			De riesgos en curso:		\$
Valores			Vida		
Gubernamentales			Accidentes y enfermedades		
Empresas privadas			Dafios		
Tasa conocida			Fianzas en vigor	Nota 11	856,318
Renta variable		26,878,640			<u>856,318</u>
Extranjeros	Nota 6	\$	De obligaciones contractuales:		
Valuación neta			Por siniestros y vencimientos	Nota 11	10,294
Deudores por intereses		1,388	Por siniestros ocurridos y no reportados	Nota 11	12,011
Dividendos por cobrar sobre títulos de capital		41,117	Por dividendos sobre pólizas		
(-) Deterioro en valores			Fondos de seguros en administración		
			Por Primas en Depósito		<u>22,305</u>
Valores restringidos			De previsión:		
Inversiones en valores dados en préstamo		26,921,144	Previsión		
Valores Restringidos			Riesgos Catastróficos	Nota 11	5,400
			Contingencia		
			Especiales		<u>5,400</u>
Operaciones con productos derivados			Reservas para obligaciones laborales		
Reporto			Acreedores		
Préstamos			Agentes y ajustadores		34,772
Sobre Pólizas			Fondos de administración de pérdidas		
Con Garantía					
Quirografarios			Acreedores por responsabilidades de fianzas		
Contratos de Reaseguro Financiero			Diversos		174,414
Descuentos y Redescuentos					<u>209,186</u>
Cartera Vencida			Reaseguradores y reafianzadores		
Deudores por Intereses			Instituciones de seguros y fianzas	Nota 9	1,133,780
(-) Estimación para Castigos			Depósitos retenidos		
			Otras participaciones	Nota 9	75,674
			Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento		
Inmobiliarias			Operaciones con productos derivados		
Inmuebles			Financiamientos obtenidos		
Valuación neta			Emisión de Deuda		
(-) Depreciación			Por obligaciones subordinadas no susceptibles de convertirse en acciones		
			Otros títulos de crédito		
Inversiones para obligaciones laborales					<u>1,209,454</u>

Cuentas de orden	2015
Valores en depósito	-
Fondos en administración	-
Responsabilidades por fianzas en vigor	-
Garantías de recuperación por fianzas expedidas	-
Reclamaciones recibidas pendientes de comprobación	-
Reclamaciones contingentes	-
Reclamaciones pagadas	-
Reclamaciones canceladas	-
Recuperación de reclamaciones pagadas	-
Pérdida fiscal por amortizar	-
Reserva por constituir para obligaciones laborales	-
Cuentas de registro	589,792
Operaciones con productos derivados	-
Operaciones con valores otorgados en préstamo	-
Garantías recibidas por derivados	-
Garantías recibidas por reporto	-

El presente Balance General se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.


El presente Balance General fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Los Estados Financieros y las notas de revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en internet, en la página electrónica: <http://lialocseguros.com>

Los Estados Financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Gustavo Reyes Ocampo, miembro de la sociedad denominada Baker Tilly México, S.C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta Institución; asimismo, las reservas técnicas de la Institución fueron dictaminadas por el actuario Pedro Mejía Tapia.

El dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros y las notas que forman parte integrante de los estados financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en internet, en la página electrónica: www.lialocseguros.com, a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2015.

Las notas adjuntas a los Estados Financieros son parte integrante de este balance general.


 Director General
 C.P. Jaime Díaz Becerra


 Subdirectora de Finanzas
 C.P. Norma Angélica Magaña Cabrera


 Auditor Interno
 Lic. Leocadio Moreno Velázquez

TLÁLOC SEGUROS, S.A.
Estado de Resultados
Por el periodo comprendido del 6 de marzo al 31 de diciembre de 2015
(Cifras en pesos)

	2015
Primas:	
Emitidas	\$ 1,193,453
Cedidas	(1,133,780)
Prima de retención	59,673
Incremento neto de reserva de riesgos en curso en vigor:	(185,949)
Primas de retención devengadas	(126,276)
Costo neto de adquisición:	
Comisiones agentes	
Compensaciones adicionales a agentes	
Comisiones por reaseguro y reafianzamiento	
Comisiones por reaseguro cedido	311,790
Cobertura por exceso de pérdida	(157,654)
Otros	(10,580)
	143,555
Costo neto de siniestralidad, reclamaciones contractuales y otras obligaciones contractuales:	
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	(1,115)
Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional	
Reclamaciones	
	(1,115)
Utilidad (pérdida) técnica	16,163
Incremento neto de otras reservas técnicas:	
Reservas para riesgos catastróficos	(5,400)
Reservas de previsión	
Reservas de contingencia	
Otras reservas	
Resultado de operaciones análogas y conexas	
	(5,400)
Utilidad (Pérdida) bruta	10,763
Gastos de operación netos:	
Gastos administrativos y operativos	2,859,520
Remuneraciones y prestaciones al personal	5,936,386
Depreciación y amortización	226,370
	(9,022,275)
Utilidad (Pérdida) de operación	(9,011,512)

	<u>2015</u>
Resultado integral de financiamiento:	
De inversiones	486,448
Por venta de inversiones	
Por valuación de inversiones	1,388
Por Recargos sobre Primas	
Por Emisión de Instrumentos de Deuda	
Por Reaseguro Financiero	
Otros	1,585
Resultado cambiario	
	<u>489,420</u>
Resultado por Posición Monetaria	
Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes	
Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad	(8,522,092)
Provisión para el Pago del Impuesto a la Utilidad	
Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas	(8,522,092)
Operaciones Discontinuas	
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	\$ (8,522,092)

El presente Estado de Resultados se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente Estado de Resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados de resultados.

 Director General
 C.P. Jaime Díaz Becerril

 Director Corporativo
 Lic. Juan Carlos Ortega Desquens

 Subdirectora de Finanzas
 C.P. Norma Angélica Magaña Cabrera

 Auditor Interno
 Lic. Leocadio Moreno Velázquez

TLÁLOC SEGUROS, S.A.
Estado de Variaciones en el Capital Contable o Patrimonio
Por el periodo comprendido del 6 de marzo al 31 de diciembre de 2015
(Cifras en pesos)

Concepto	Capital contribuido		Capital Ganado				Total capital contable
	Capital o Fondo Social pagado	Obligaciones Subordinadas de conversión	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Inversiones permanentes participación en otras cuentas de capital contable	
Saldo al 31 de diciembre de 2014	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS							
Suscripción de acciones	28,000,000		10,000,000				
Capitalización de utilidades							
Constitución de Reservas							
Pago de dividendos							
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores							
Otros							
Total	28,000,000		10,000,000				38,000,000
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL							
Utilidad integral					(8,522,092)		(8,522,092)
Resultado del Ejercicio							
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta							
Resultado por tenencia de activos no monetarios							
Otros							
Total					(8,522,092)		(8,522,092)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$ 28,000,000		\$ 10,000,000		(8,522,092)		\$ 29,477,908

El presente Estado de Variaciones en el Capital Contable o Patrimonio se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivadas de las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Variaciones en el Capital Contable o Patrimonio fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios

que lo suscriben.

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este Estado de Variaciones en el Capital Contable o Patrimonio.

Director General

C.P. Jaime Diaz Becerra

Director Cooperativo

Lic. Juan Carlos Ortega Desquens

Subdirectora de Finanzas

C.P. Norma Angélica Magaña Cabrera

Auditor Interno

Lic. Leocadio Moreno Velázquez

TLÁLOC SEGUROS, S.A.
Estado de Flujos de Efectivo
Por el periodo comprendido del 6 de marzo al 31 de diciembre de 2015
(Cifras en pesos)


	2015
Resultado neto	\$ (8,522,092)
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	
Estimación para Castigo o difícil cobro	
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión y financiamiento	
Depreciación y amortización	226,370
Ajuste o incremento a las reservas técnicas provisiones	170,160
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	
Operaciones discontinuadas	
	(8,125,562)
<u>Actividades de operación</u>	
Cambios en activos y pasivos de operación:	
(Incremento) disminución en:	
Cambio en cuentas de margen	
Cambio en inversiones en valores	(26,921,144)
Cambio en deudores por reporto	
Cambio en préstamo de valores (activo)	
Cambio en derivados (activo)	
Cambio en primas por cobrar	(955,640)
Cambio en deudores	(181,328)
Cambio en reaseguradores y reafianzadores	897,665
Cambios en bienes adjudicados	
Cambio en otros activos operativos	
Cambio en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	22,305
Cambio en derivados (pasivo)	
Cambio en otros pasivos operativos	517,595
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	
Flujos netos de efectivo por actividades operación	(26,620,547)
<u>Actividades de inversión</u>	
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(269,266)
Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	

	<u>2015</u>
Cobros de dividendos en efectivo	
Pagos por adquisición de activos intangibles	(331,302)
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	
Cobros por disposición de otros activos de larga duración	
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	<u>(1,737,796)</u>
Flujo netos de efectivo de actividades de inversión:	<u>(2,338,263)</u>
 Actividades de financiamiento	
Aportaciones en efectivo para futuros aumentos de capital	10,000,000
Cobros por emisión de acciones	28,000,000
Pagos por reembolsos de capital social	
Pagos de dividendos en efectivo	
Pagos asociados a la recompra de acciones propias	
Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	
Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento:	<u>38,000,000</u>
 Incremento o disminución neto de efectivo	915,627
Efectos por cambio en el valor de efectivo	
	<u>915,627</u>
 Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	<u>\$ 915,627</u>

El presente Estado de Flujos de Efectivo se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los flujos de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la institución (o en su caso, sociedad) hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Flujos de Efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este Estado de Flujos de Efectivo.



Director General
C.P. Jaime Díaz Becerril



Subdirectora de Finanzas
C.P. Norma Angélica Magaña Cabrera



Director Corporativo
Lic. Juan Carlos Ortega Desquens



Auditor Interno
Lic. Leonardo Moreno Velázquez

TLÁLOC SEGUROS, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015

(Cifras en pesos)

1. Actividad

Tláloc Seguros, S.A. (la Aseguradora o la Institución) es una compañía privada de reciente creación en el sector mexicano de seguros, dedicada a la operación de seguros de "Daños", en el ramo "Agrícola y de Animales".

Mediante oficio emitido del 12 de diciembre de 2014, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitió la resolución por la que autorizó a Tláloc Seguros, S.A., para organizarse, operar y funcionar como Institución de Seguros, especializada en la operación de daños en el ramo agrícola y de animales.

Mediante escritura pública número 34,471, de fecha 06 de marzo de 2015, otorgada ante la fe del licenciado Juan Luis Montes de Oca Monzón, Notario Adscrito de la Notaría Pública número 19 de Querétaro, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Querétaro bajo el folio mercantil 48034-1, el 09 de marzo de 2015, se hizo constar la constitución de Tláloc Seguros, S.A.

Mediante oficio emitido el 10 de julio de 2015, la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas tuvo a bien emitir el DICTAMEN FAVORABLE para que Tláloc Seguros, S.A., inicie la operación de los seguros en los ramos que le fueron autorizados, asignándole como número de identificación definitivo el S-0123.

El objetivo de la Institución es ofrecer esquemas de cobertura eficiente y adecuada que respondan a la demanda de los productores agropecuarios, mediante una avanzada y moderna capacidad técnica.

La oferta de productos se compone del **Seguro Agrícola Elemental**; que busca proteger las inversiones realizadas hasta el momento del siniestro, por el productor que contrate el seguro de manera individual, **Seguro Ganadero**; orientado a cubrir las necesidades de los productores ante el requisito de los habilitadores de contar con una póliza de seguro que, en caso de afectación pueda resarcir el monto del avío y del **Seguro Agrícola Catastrófico Básico**; el cual brinda cobertura a los gobiernos de los estados que requieran apoyar a sus agricultores que resulten afectados en sus cosechas, de conformidad con el programa de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) denominado Componente Atención a Desastres Naturales en el sector agropecuario y pesquero (CADENA).

La Aseguradora no interrumpió durante el año 2015 sus actividades principales, y no realizó ninguna de las siguientes operaciones:

- Operaciones con productos derivados.
- Operaciones con reportos.
- Préstamos de valores.
- Contratos de arrendamiento financiero.
- Emisión de obligaciones subordinadas u otros títulos de crédito.
- Transferencia de categorías de instrumentos financieros.
- Instrumentos financieros con tratamiento especial.
- Instrumentos de deuda no cotizados.

2. Autorización y bases de presentación

Autorización

La emisión de los estados financieros y las notas correspondientes fueron autorizadas por el C.P. Jaime Díaz Becerril, Director General, el día 1 de febrero de 2016, para la aprobación del Consejo de Administración. Asimismo, estos estados financieros deberán ser aprobados en fecha posterior por la Asamblea General de Accionistas. Estos órganos tienen la facultad de modificar los estados financieros adjuntos.

Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2015 están sujetos a la revisión por parte de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, quien cuenta con la facultad de ordenar las modificaciones que considere pertinentes.

Bases de presentación

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos se prepararon de conformidad con los criterios de contabilidad para instituciones de seguros en México emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, en vigor a la fecha del balance general.

b) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen la valuación de inversiones en valores, las estimaciones de valuación del deudor por primas y los pasivos relativos a las reservas técnicas. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

c) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las Notas a los Estados Financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de pesos mexicanos.

d) Presentación de estados financieros

Los estados financieros antes mencionados fueron preparados para uso interno de la Administración de la Institución, así como para cumplir con ciertos requisitos legales y fiscales.

e) Supervisión

La Comisión Nacional de Seguros y Fianzas tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de seguros y realiza la revisión de los estados financieros anuales y de otra información periódica que las instituciones deben preparar.

3. Evento relevante

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de octubre de 2015, dicho órgano aprobó la cesión de 13,328 acciones por parte del socio Ignacio Loyola Vera con un valor de \$1'332,800.00 (UN MILLÓN TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), lo que representa el 4.76% del capital social pagado de la empresa, a favor de los señores Jaime Díaz Becerril, cediéndole la cantidad de 6,664 de sus acciones, con un valor de \$666,400.00 (SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), lo que equivale a 2.38% del capital social pagado de la empresa; y a favor del señor Jaime Fermín Cabestany Noriega, cediéndole la cantidad de 6,664 de sus acciones, con un valor de \$666,400.00 (SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), lo que equivale a 2.38% del capital social pagado de la empresa.

Cabe destacar que de acuerdo con los estatutos sociales de la sociedad, no existe la prerrogativa corporativa correspondiente al derecho de preferencia para los demás accionistas, por lo que no fue necesario hacer constar la renuncia al mismo.

4. Entorno regulatorio

Descripción del marco normativo interno en materia de gobierno corporativo

Tiáloc Seguros, S.A., cuenta con un sistema de gobierno corporativo que comprende una estructura organizativa transparente y apropiada, una clara y adecuada distribución de funciones, así como mecanismos eficaces para garantizar la oportuna transmisión de la información, el cual está sujeto a una revisión interna, al menos anual, por parte del Consejo de Administración de la empresa.

En este sentido, la Institución cuenta con lo siguiente:

- Con la participación de dos consejeros independientes propietarios y sus respectivos suplentes, en su Consejo de Administración.
- Con un área de administración de riesgos, de auditoría interna y actuarial.
- Con 4 cuerpos colegiados normativos, a saber: Comité de Auditoría, Comité de Inversiones, Comité de Reaseguro y Comité de Comunicación y Control.

Ningún miembro del Consejo de Administración, funcionario o directivo de Tláloc Seguros, S.A., percibieron compensaciones o prestaciones que se paguen a través de bonos o planes de entrega de acciones durante el ejercicio 2015.

La Institución no cuenta con planes de pensiones, retiro o similares para los miembros del Consejo de Administración, funcionarios o directivos de la empresa.

Tláloc Seguros, S.A., no tiene Vínculos de Negocio, Vínculos Patrimoniales o alianzas estratégicas con otras entidades.

Control interno

De conformidad con los artículos 69, 70 y 337 de la LISF y título 3, capítulo 3.3 de la CUSF, la Institución integró el Sistema de Control Interno el cual consiste en el diseño, establecimiento y actualización de medidas y controles que propicien el cumplimiento de la normatividad interna y externa aplicable a la operación de la aseguradora. Este sistema está documentado en el manual de Control Interno que fue aprobado por el Consejo de Administración, y por el Comité de Auditoría de la aseguradora.

Calificación Inicial de Fortaleza Financiera en Escala Nacional, Tláloc Seguros, S.A.

Fitch Ratings asignó la calificación en escala nacional de Tláloc Seguros, S.A. (Tláloc) en 'BBB-(mex)'; la Perspectiva de la calificación es Estable.

En opinión de Fitch Ratings, la base de capital de Tláloc es adecuada al nivel de operación proyectado en el mediano plazo. Al mismo tiempo, evalúa favorablemente que la compañía tiene nuevas capitalizaciones programadas en el corto plazo, lo cual es evidencia del compromiso de sus accionistas. La política de inversiones de la Institución es conservadora y se administra en línea con el mercado mexicano.

5. Políticas contables significativas aplicadas

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por la Institución:

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

La Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF) establece en el Anexo 22.1.2.- Criterios de contabilidad aplicables a las instituciones, sociedades mutualistas y sociedades controladoras, Serie II.- Criterios relativos a los conceptos específicos de las operaciones de seguros y de fianzas, inciso q).- Efectos de la inflación (B-17), lo siguiente:

(i) Las Instituciones y Sociedades Mutualistas deberán apegarse a los lineamientos establecidos en la NIF B-10, siempre y cuando no se opongan a los criterios contables que se señalan en los párrafos siguientes.

(ii) Cuando el entorno económico es calificado como no inflacionario, las Instituciones y Sociedades Mutualistas deben practicar avalúos a sus inmuebles cuando menos cada año, de conformidad con lo previsto en el Capítulo 8.5 de las presentes Disposiciones, aunque no se reconocerán los efectos de la inflación por el periodo en que se encuentren vigentes, hasta en tanto no se practique un nuevo avalúo; el incremento determinado entre la diferencia de la última reexpresión contra los avalúos, deberá registrarse en el rubro "Incremento por Valuación de Inmuebles" del activo, contra el rubro "Superávit por Valuación de Inmuebles" del capital contable.

(iii) En el caso de que se presente un entorno inflacionario, las Instituciones y Sociedades Mutualistas, para reflejar adecuadamente los efectos de la inflación, deben considerar como partidas no monetarias los rubros que se señalan en el párrafo siguiente y su procedimiento de actualización se efectuará como se menciona más adelante.

(iv) De conformidad con la NIF B-10, los principales rubros o partidas no monetarias son: Inmuebles, depreciación acumulada y la depreciación del periodo; Reserva de Riesgos en Curso; Importes Recuperables de Reaseguradores; Reserva para Riesgos Catastróficos; Reserva de Contingencia; Participación de Reaseguradores en la Reserva de Contingencia; Reservas para Obligaciones Laborales y Capital Contable.

Los estados financieros que se acompañan fueron preparados de conformidad con la NIF B-10 y el Anexo Transitorio 1 de la CUSF emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CUSF), debido a que la Institución opera en un entorno económico no inflacionario, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. El porcentaje de inflación anual y acumulada en los tres últimos ejercicios y los índices utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>INPC</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2015	118.532	2.13%	10.52%
2014	116.059	4.08%	12.08%
2013	111.508	3.97%	11.80%

Para efectos de revaluación de activos y pasivos en dólares, al cierre del mes de diciembre de 2015, la Institución no tuvo operaciones en dólares que necesitaran ser reevaluados.

b) Inversiones en valores

De acuerdo con la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (LISF) y con las disposiciones establecidas por la CNSF, la Institución tiene inversiones para cubrir las obligaciones representadas por las reservas técnicas y la cobertura de capital mínimo de garantía. Dichas inversiones se efectúan en instrumentos emitidos por el gobierno federal.

De acuerdo con los criterios contables y de valuación establecidos en el Anexo Transitorio 1 de la CUSF, los títulos se clasifican para su registro y valuación en las categorías: títulos para financiar la operación, títulos para conservar a vencimiento, o títulos disponibles para su venta; tomando como base la intención que se tenga respecto a los títulos así como la capacidad financiera o habilidad para mantener la inversión.

Títulos de Deuda

Al momento de la adquisición, los Instrumentos Financieros se clasifican para su valuación y registro dentro en la siguiente categoría:

Para financiar la operación: Al momento de la compra se registran a su valor razonable y los costos de transacción por la adquisición de los títulos se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición. Se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios autorizados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV); Proveedor Integral de Precios, S.A. de C.V; en caso de no existir precio al cierre de mes, se tomará el último registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación.

En ambos casos se reconoce el efecto de valuación en el Estado de Resultados del periodo en el que ocurre. El devengamiento del rendimiento de los títulos de deuda ya sean intereses, cupones o equivalentes se realiza conforme al método de interés efectivo, según corresponda, reconociéndolos en el Estado de Resultados del periodo en el que ocurre.

En la fecha de su enajenación se reconoce el resultado de la compraventa por el diferencial entre el precio de venta y el valor en libros del mismo. Los resultados por valuación que se reconocen antes de que se redima o venda la inversión tienen el carácter de no realizados y, consecuentemente, no son susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre los accionistas, hasta que se realicen en efectivo.

Préstamo de valores: Desde el inicio de operaciones de la Institución y hasta el 31 de diciembre de 2015, la Institución no ha operado préstamo de valores.

c) Cobertura de riesgos

La inflación, el tipo de cambio, las tasas de interés, se consideran eventos ordinarios que inciden en el comportamiento de la cartera de valores; en todo caso, eventos de mercado extraordinarios que pudieran ocasionar una variación relevante en cualquiera de estas variables son monitoreadas permanentemente por el área de Administración de Riesgos de la Institución.

El comité de inversiones que incluye miembros de su Consejo de Administración, identifica, cuantifica, dimensiona y vigila sus riesgos financieros a través de la revisión de información y reportes que se analizan en las sesiones mensuales que llevan a cabo en dichos comités, que continuamente analizan el riesgo de la Institución en cuanto a precios, crédito, mercado y liquidez.

d) Disponibilidades

Consisten principalmente en depósitos en cuentas bancarias, cuentas de cheques e inversiones diarias de excedentes de efectivo con disponibilidad inmediata en moneda nacional.

e) Deudores por prima

Las primas pendientes de cobro representan los saldos de primas o fracciones de primas, en los casos de pago en parcialidades, con una antigüedad menor al término convenido o 45 días de acuerdo con las disposiciones de la CNSF. Cuando superen la antigüedad mencionada, deben cancelarse contra los resultados del ejercicio.

f) Inmuebles

Al cierre del ejercicio 2015 la Institución no tiene inmuebles.

g) Mobiliario y equipo

Se registran al costo de adquisición. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos, como sigue:

Equipo de cómputo y periférico 30%

Mobiliario y equipo 10%

Vehículos 25%

h) Gastos amortizables

Los gastos amortizables derivan principalmente del desarrollo e implementación del sistema para el manejo administrativo y contable, así como operativo de la Institución.

Se registran al costo de adquisición. La amortización se calcula conforme al método de línea recta, aplicando las tasas de amortización del 5%.

i) Reservas técnicas

Por disposición de la CNSF, todas las reservas técnicas deben ser dictaminadas anualmente por actuarios independientes. El 25 de enero de 2016 el auditor actuarial ha confirmado a la Institución que, en su opinión, los montos de reservas registradas al 31 de diciembre de 2015, eran razonablemente aceptables en función a sus obligaciones, dentro de los parámetros que la práctica actuarial señala y con apego a los criterios que sobre el particular consideran las autoridades en la materia.

La Institución utilizó métodos para la valuación de Reservas Técnicas en apego a las disposiciones establecidas por la CNSF.

Las reservas de riesgos en curso se valúan como sigue:

I. Reserva de riesgos en curso

La Institución durante el ejercicio 2015 constituye e incrementa su reserva de riesgos en curso para seguro directo con el método actuarial asignado por la CNSF, a través del Oficio No. 06-367-111-3.1/10514.

En la aplicación de este método se considera que esta reserva no podrá ser inferior a la porción de prima de tarifa por devolver en caso de cancelación de la póliza conforme a las condiciones contractuales.

II. Obligaciones contractuales

- Siniestros y vencimientos - Los siniestros se registran en el momento en que se conoce y verifica la eventualidad. Se efectúan las estimaciones de los montos cuando se dictamina la pérdida. La recuperación correspondiente al reaseguro cedido se registra simultáneamente.
- Siniestros ocurridos y no reportados - Esta reserva tiene como propósito el reconocer el monto estimado de los siniestros ocurridos pendientes de reportar a la Institución. Esta reserva se constituye e incrementa aplicando el método actuarial asignado por la CNSF a través del Oficio No. 06-367-111-3.1/10514. Esta reserva se calcula al cierre de cada trimestre, dentro la aplicación de este método actuarial se reconoce porción tanto de la reserva por siniestros ocurridos y no reportados, así como de la reserva de gastos de ajuste asignados al siniestro.
- Reserva de siniestros pendientes de valuación (RSPV) - Esta reserva no fue aplicada durante el ejercicio 2015 por ser el primer año de operación.

III. Reservas Técnicas Especiales para Riesgos Catastróficos Agrícolas y de Animales.

Estas reservas provienen de forma general, para hacer frente a los riesgos derivados de las obligaciones contraídas por la institución; estos son monitoreados y controlados.

El saldo de esta reserva se constituye mensualmente con el incremento del 35% de la prima retenida devengada más el producto financiero correspondiente; en apego a las reglas para la constitución e incremento de las reservas técnicas especiales de las Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros. Su presentación en el balance general es dentro del rubro de reservas técnicas de previsión.

j) **Reaseguro**

La Institución busca dispersar los riesgos aceptados en las operaciones de seguro agrícola y ganadero mediante contratos proporcionales y no proporcionales, transfiriendo parte del riesgo a reaseguradores registrados, y en apego a la política interna de la Institución.

Durante el ejercicio 2015 las operaciones de la Institución se enfocaron en el seguro agrícola principalmente, y en menor proporción al seguro ganadero.

No existen contratos de reaseguro que pudieran, bajo ciertas circunstancias o supuestos, reducir, limitar, mitigar o afectar de alguna manera cualquier pérdida real o potencial para las partes bajo el contrato de reaseguro.

k) Provisiones

Cuando la Aseguradora tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente, se reconoce una provisión.

l) Impuestos a la utilidad

Los impuestos a la utilidad y la PTU se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes. Los impuestos a la utilidad diferidos y la PTU diferida, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos.

Durante el ejercicio 2015, la Institución no causo impuestos corrientes y diferidos, por ser de nueva creación y haber causado pérdida.

m) Reserva para obligaciones laborales

La Institución no tiene establecido un plan de pensiones para los empleados.

La Aseguradora no reconoce una reserva para el pago de indemnización, ya que considera que la provisión por la obligación laboral no es significativa, la Institución tiene la política de registrar en el ejercicio en que esto ocurra los pagos que se pudieran presentar por este concepto.

Al 31 de diciembre de 2015, los empleados tienen una antigüedad promedio de 6 meses, ya que la Institución no tiene un año de operación.

n) Reconocimiento de ingresos por primas

Los ingresos por primas se reconocen en los resultados al momento de expedir la póliza correspondiente, adicionándoles las primas de reaseguro tomado y disminuidas por las primas cedidas en reaseguro. Los costos de adquisición se contabilizan en resultados en la fecha de emisión de las pólizas contratadas.

Las NIF requieren que los ingresos, así como los costos que se identifiquen con éstos, se reconozcan en los resultados conforme se devengan.

o) Costo neto de adquisición

El costo de adquisición se registra en resultados al momento de la contabilización de la emisión de las pólizas.

p) Deterioro de activos de larga duración en uso

Dicho boletín requiere se determinen los efectos de deterioro en el valor de los activos de larga duración en uso, en caso de detectar indicios de deterioro o pérdidas por deterioro reconocidas en los mismos. La Institución debe revisar anualmente el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable. El deterioro debe registrarse si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. En opinión de la administración de la compañía, no existen indicios de deterioro que pudieran tener un efecto en los resultados, de conformidad con dicho Boletín.

q) Reclamaciones

Las reclamaciones cuando son recibidas de los beneficiarios se registran en cuentas de orden. En el término de 60 días naturales a partir de la recepción de las reclamaciones, si la Institución no ha notificado al beneficiario la improcedencia de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, se reconocerá un pasivo con cargo a los resultados del ejercicio.

r) Administración integral de riesgos financieros

La Institución cuenta con una estructura definida, así como un manual en el que se establecen las políticas, procedimientos, modelos y metodología para, identificar, cuantificar, controlar, monitorear y revelar los distintos riesgos a los que se encuentra expuesta por su propia actividad, debidamente autorizado por el Consejo de Administración.

El manual tiene el alcance requerido en el numeral 3.2.10 de la CUSF emitida por la CNSF en diciembre de 2014 y que entró en vigor en abril de 2015, estas disposiciones establecen las prácticas aceptables en la materia, las cuales han sido implementadas por el área en su totalidad.

I. Riesgo de Crédito

La estrategia de la Institución ha sido solamente trabajar con instrumentos respaldados por el Gobierno Federal, que son considerados como libre de riesgo, por lo que no se considera una exposición a éste riesgo, sin embargo, en el manual se contempla la metodología a utilizar, en el momento que se determine realizar las inversiones en otro tipo de instrumentos.

II. Riesgo de Mercado

El área de Administración de Riesgos realiza un monitoreo diario el Valor en Riesgo (VaR) con el objetivo de conocer la exposición de la Institución; de manera mensual se entrega un reporte al Grupo Directivo de la exposición al riesgo de mercado que asumió la Institución, de la misma forma, los resultados se reportan de manera trimestral al Consejo de Administración.

El límite de riesgo de mercado, ha sido aprobado por el Consejo de Administración, como un porcentaje respecto del valor del portafolio al cierre de mes, en este caso es de 0.150%.

Adicionalmente, se realiza un procedimiento de Backtesting, el cual valida periódicamente que el funcionamiento del modelo sea adecuado y se mantenga dentro de los rangos de confiabilidad propios de este tipo de metodologías.

Una vez validada la funcionalidad del modelo, se llevan a cabo pruebas de estrés, mediante las cuales se simulan los efectos en el portafolio de eventos extremos en los mercados financieros.

III. Riesgo de Liquidez

Para el monitoreo del riesgo de liquidez, se utiliza la siguiente metodología:

Se determina el VaR al 95% por el método paramétrico, adicional a este, se calcula el CVaR al 95% de confianza (promedio ponderado de las pérdidas mayores al 95% en una simulación histórica), una vez que se obtienen estos dos valores, el VaR para riesgo de liquidez se define como la resta del CVaR-VaR.

Al igual que con el riesgo de mercado, el Consejo de Administración aprobó un límite para éste, como 0.070% respecto del valor de mercado del portafolio de inversión al cierre del mes de que se trate.

La Subdirección de Administración de Riesgos, realiza un monitoreo cotidiano del Valor en Riesgo (VaR) con el fin de conocer la exposición de la Institución de manera diaria; mensualmente se entrega un reporte al Grupo Directivo, de la misma forma, los resultados se reportan de manera trimestral al Consejo de Administración.

IV. Riesgo Operativo

La institución cuenta con manuales autorizados de todas las áreas de la misma por parte del Consejo de Administración, en dichos documentos se establecen las políticas que regirán el quehacer diario de la institución.

V. Riesgo Legal

La Institución no cuenta con pasivos contingentes en litigio. Sin embargo, en caso de que llegaren a surgir, ya sea que ello implique o no la constitución de reservas o provisiones contables, la exposición a ese riesgo se monitoreará por medio de un reporte mensual que contendrá dichos pasivos.

Adicionalmente, la Institución cuenta con una serie de políticas y procedimientos que establecen que todos los procesos legales (contratos, convenios, juicios, atención de requerimientos de autoridad, etc.) sean analizados y coordinados por el área jurídica de la Institución.

s) **Cuentas de orden**

- Responsabilidades por seguros en vigor.- Se controla el importe asegurado de todas las pólizas emitidas por la Institución por los seguros en vigor, las cuales provienen desde la constitución de la Institución. Esta cuenta es disminuida hasta el momento de la cancelación de la póliza.

- Garantías de recuperación de seguros expedidas.- Se registran las obligaciones hipotecarias, bonos del ahorro nacional, billetes de depósitos, etc., otorgados por el asegurado a favor de la Institución, los cuales únicamente podrán retirarse por cancelación o pago de la reclamación del seguro.
- Reclamaciones recibidas pendientes de comprobación.- Se registrará el importe de las reclamaciones recibidas que estén pendientes de justificación tomándose como límite máximo para su registro el monto de la póliza de seguros. Los movimientos de cancelación procederán cuando se realice el pago de la reclamación, se califique como improcedente o haya desistimiento. En caso de que exista litigio en reclamación, deberá permanecer el registro de esta cuenta.
- Reclamaciones contingentes.- Se registran las reclamaciones recibidas que han sido presentadas a la Institución y se tiene conocimiento de que existe algún litigio entre el asegurado y el beneficiario a fin de determinar la exigibilidad del seguro, sin que hasta ese momento la Institución sea participante en dicho litigio.
- Reclamaciones pagadas y recuperación de reclamaciones pagadas.- Se registran los pagos efectuados por las reclamaciones de seguros, así como el importe de las recuperaciones sobre reclamaciones pagadas en el ejercicio.
- Cuentas de registro.- Se registran principalmente:
 - Cuentas incobrables.- En esta cuenta se registran las estimaciones de los seguros de dudosa recuperación.
 - Conceptos diversos.- En esta cuenta se registran activos depreciables, posición en moneda extranjera y otros.

t) Contratos de arrendamiento financiero

Al 31 de diciembre de 2015 la Institución no celebró contratos de arrendamiento financiero para la adquisición de activos.

u) Contratos de arrendamiento puro

Durante el ejercicio 2015, Tláloc Seguros suscribió contratos de arrendamiento puro, destinados particularmente a equipo de cómputo y parque vehicular en apoyo de las actividades operativas de la Institución.

v) Cambios contables

A partir del 6 de marzo de 2015, fecha de su constitución, la Institución adoptó las siguientes nuevas NIF:

NIF C-11 Capital contable.

NIF C-12, Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital.

Algunos de los principales cambios que establecen estas normas, son: NIF C-11 Capital contable.- Establece, para que los anticipos para futuros aumentos de capital se presenten en el capital contable, debía existir "...resolución en asamblea de socios o propietarios de que se aplicarán para aumentos al capital social en el futuro...". La NIF C-11 requiere además que se fije el precio por acción a emitir por dichos anticipos y que se establezca que no pueden reembolsarse antes de capitalizarse, para que califiquen como capital contable.

La NIF C-11 señala en forma genérica cuándo un instrumento financiero reúne las características de capital para considerarse como tal, ya que de otra manera sería un pasivo. Sin embargo, la normativa específica para distinguir un instrumento financiero de capital y uno de pasivo, o los componentes de capital y de pasivo dentro de un mismo instrumento financiero compuesto, se trata en la NIF C12, Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital. La NIF C-11 sólo incluye la normativa relativa a instrumentos financieros que en su reconocimiento inicial se identifiquen como de capital.

NIF C-12, Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital. Los principales cambios que genera esta norma, son los siguientes:

Se establece que la principal característica para que un instrumento financiero califique como instrumento de capital es que el tenedor del mismo esté expuesto a los riesgos y beneficios de la entidad, en lugar de tener derecho a cobrar un monto fijo de la entidad.

El principal cambio en la clasificación de un instrumento de capital redimible, tal como una acción preferente, consiste en establecer que, por excepción, cuando se reúnen las condiciones que se indican en la sección 41 de esta norma, entre las que destacan que el ejercicio de la redención, se puede ejercer sólo hasta la liquidación de la sociedad, en tanto no exista otra obligación ineludible de pago a favor del tenedor, el instrumento redimible se clasifica como capital.

Se incorpora el concepto de subordinación, elemento crucial en esta norma, pues si un instrumento financiero tiene una prelación de pago o reembolso ante otros instrumentos calificaría como pasivo, por la obligación que existe de liquidarlo.

Se permite clasificar como capital un instrumento con una opción para emitir un número fijo de acciones en un precio fijo establecido en una moneda diferente a la moneda funcional de la emisora, siempre y cuando la opción la tengan todos los propietarios de la misma clase de instrumentos de capital, en proporción a su tenencia.

w) Nuevos pronunciamientos

Durante 2015 el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera promulgó las siguientes NIF, que entran en vigor a partir del 1 de enero de 2016 y 2018, permitiéndose su aplicación anticipada como sigue:

C-9 Provisiones, contingencias y compromisos

C-19 Instrumentos financieros por pagar

D-3 Beneficios a los empleados

Mejoras a las NIF 2015

Las NIF C-9 y C-19, entrarán en vigor el 1º de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada en los términos establecidos en cada NIF.

La NIF D-3 entrará en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1º de enero de 2016.

Las Mejoras a las NIF 2015 entran en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1º de enero de 2015.

Algunos de los principales cambios que establecen estas normas, son:

NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos.- Los anticipos de clientes se deben reconocerse como pasivos por el monto de efectivo o, en su caso, por el valor razonable de los bienes o servicios recibidos en el momento de la transacción. Los anticipos en moneda extranjera deben reconocerse al tipo de cambio de la fecha de la transacción; es decir, al tipo de cambio histórico, según se define en la NIF B-15, Conversión de monedas extranjeras. Dichos montos no deben modificarse por posteriores fluctuaciones cambiarias entre la moneda funcional y la moneda extranjera en la que están denominados los precios de los bienes y servicios relacionados con tales cobros anticipados.

NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar.- Debido a que las características de los pasivos financieros y los pasivos por provisiones son distintas, se ha considerado conveniente separar en dos normas la normativa correspondiente. De la NIF C-9 se segrega la normatividad referente a pasivos financieros, la cual se traslada a la NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar y la parte de provisiones, contingencias y compromisos se traslada a la NIF C-9 Provisiones, Contingencias y Compromisos. Además, en la NIF C-19 se incorporan normas sobre pasivos financieros incluidas en las IASB (NIC 32, 37 y 39).

6. Inversiones

De acuerdo con la LISF y con las disposiciones establecidas por la CUSF, la Institución debe mantener inversiones para cubrir las obligaciones representadas por las reservas técnicas y la cobertura de capital mínimo de garantía. Dichas inversiones se efectúan en instrumentos diversificados, cuya selección obedece a una combinación de plazo y riesgo medido que forma parte tanto de las políticas de inversión de la Institución, como del requerimiento de calce de activos y pasivos.

La naturaleza de las inversiones con las que dispone la Institución están clasificadas en títulos para financiar la operación, por lo que al cierre del 31 de diciembre 2015, se mantienen invertidas en papel Gubernamental a plazos de 28 días en un 100 por ciento.

De acuerdo a la CUSF, la información al 31 de diciembre de 2015 de inversiones se clasifica como sigue:

a) Con base al emisor de los instrumentos:

Naturaleza y categoría	Costo de adquisición	Valuación	Intereses	Total
Gubernamental				
Para financiar la operación	\$ 26,878,640	\$ 1,387	\$ 41,117	\$ 26,921,144
Para conservar a su vencimiento	-	-	-	-
Total gubernamental	26,878,640	1,387	41,117	26,921,144
Privado				
Para financiar la operación	-	-	-	-
Para conservar a su vencimiento	-	-	-	-
Total Privado	-	-	-	-
Total Inversiones	\$ 26,878,640	\$ 1,387	\$ 41,117	\$ 26,921,144

b) Con base al vencimiento de los instrumentos:

Vencimiento	Costo de adquisición	Valuación	Intereses	Total
A un año o menos de un año	\$ 26,878,640	\$ 1,387	\$ 41,117	\$ 26,921,144
Más de un año y hasta cinco años	-	-	-	-
Más de cinco años y hasta diez años	-	-	-	-
Más de diez años	-	-	-	-
Total	\$ 26,878,640	\$ 1,387	\$ 41,117	\$ 26,921,144

c) Con base en la CUSF, las inversiones en valores de la Institución destinadas a la cobertura de reservas técnicas, deben ser calificadas por instituciones calificadoras de valores autorizadas por la CNBV, las cuales deben ubicarse en alguno de los rangos de calificación que establece.

La clasificación de las calificaciones de las inversiones en valores es como sigue:

Calificación	Vencimiento menor a un año	Vencimiento mayor a un año	Total	Porcentaje
Sobresaliente	\$ 26,921,144	\$ -	\$ 26,921,144	100%
Alto	-	-	-	-
Total	\$ 26,921,144	\$ -	\$ 26,921,144	100%

La composición de las inversiones para financiar la operación se integra por valores gubernamentales adquiridos en directo. Estos instrumentos representan riesgos mínimos en razón de su emisor: Gobierno Federal, con calificación permitida de acuerdo a su afectación a las coberturas de reservas técnicas y capital mínimo de garantía.

d) De acuerdo con las disposiciones legales en vigor, la Institución debe mantener inversiones para cubrir las obligaciones representadas por las reservas técnicas y la cobertura de capital mínimo de garantía. Al 31 de diciembre del 2015 la Institución tiene las inversiones necesarias para cubrir dichas obligaciones.

7. Disponibilidades

Al 31 de diciembre del 2015, la Institución tiene los siguientes saldos de caja y cuenta de cheques:

Concepto	2015
Caja moneda nacional	\$ 10,000
Cuenta de cheques moneda nacional	905,627
Total	\$ 915,627

Las disponibilidades son valuadas a su valor nominal. Las disponibilidades de la Institución no se encuentran sujetas a circunstancias que impliquen algún tipo de restricción en cuanto a la disponibilidad o fin al que se destinan las inversiones.

8. Deudor por prima

Al 31 de diciembre de 2015, los deudores por primas se analizan como se muestran a continuación:

	2015
Daños:	
Agrícola y animales	\$ 955,640

9. Instituciones de seguros

Al 31 de diciembre del 2015, el rubro se integra de la siguiente manera:

Reaseguradores y Reafianzadores	Cuenta corriente Activo	Cuenta corriente Pasivo	Participación de Activo	Participación de Pasivo
	\$ 311,790	\$ 1,133,780	\$ 21,189	\$ 75,674
	-	-	670,369	-
	-	-	-	-
Total	\$ 311,790	\$ 1,133,780	\$ 691,558	\$ 75,674

Reaseguro cedido

Al cierre de diciembre de 2015, el comportamiento del portafolio en su conjunto fue: suma asegurada suscrita total fue por \$12,869,136, con primas por \$1,193,453. Las primas cedidas ascendieron a \$1,133,780 (95%) y primas retenidas por \$59,673 (5%), con comisiones por reaseguro por \$311,790 (27.5%). Los siniestros reportados fueron por \$10,294, con índice de siniestralidad del 0.86%. Con recuperaciones de siniestros por participación de los reaseguradores por \$9,779 y retención por \$515.

Seguros catastróficos 2015

Al cierre de diciembre de 2015, no hubo portafolio, por lo que todos los conceptos se reportan en \$0. (Suma asegurada suscrita, primas, primas cedidas, primas retenidas, comisiones por reaseguro, siniestros reportados, índice de siniestralidad, recuperaciones de siniestros por participación de los reaseguradores y retención).

Reaseguro tomado

La Institución no participa en este rubro.

10. Mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre del 2015, el rubro se integra de la siguiente manera:

Concepto	2015
Equipo de cómputo	\$ 44,724
Mobiliario y equipo	224,542
Depreciación acumulada	(19,997)
Mobiliario y equipo neto	<u>\$ 249,269</u>

Al 31 de diciembre de 2015 la Institución no celebró contratos de arrendamiento financiero para la adquisición de activos.

Los gastos amortizables hacen referencia al desarrollo e implementación del sistema para el manejo administrativo y contable, así como operativo de la Institución.

11. Reservas técnicas

Al 31 de diciembre del 2015, el rubro se integra como sigue:

Reservas técnicas	2015	Incrementos	Disminuciones	2014
De riesgo en curso:				
Daños	\$ 856,318	\$ 856,318	\$ -	\$ -
Vida	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
De obligaciones contractuales:				
Por siniestros y vencimientos	\$ 10,294	\$ 10,294	\$ -	\$ -
Por siniestros ocurridos no reportados	\$ 12,011	\$ 12,011	\$ -	\$ -
De previsión:				
Riesgos catastróficos	\$ 5,673	\$ 5,673	\$ -	\$ -

12. Capital contable

a) Capital social

El capital social pagado al 31 de diciembre del 2015, se integra por 280,000 acciones con valor nominal de \$100.00 cada una para totalizar \$28,000,000. Durante el ejercicio de 2015 la Institución registró movimientos de capitalización al capital social.

b) Capital mínimo pagado

Las Instituciones de seguros deberán contar con un capital mínimo pagado por cada operación o ramo que se les autorice, el cual es determinado por la SHCP.

Al 31 de diciembre de 2015, la Institución tiene cubierto el capital mínimo requerido.

c) Resultado del ejercicio

En el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2015, la Institución tuvo una pérdida de \$8,522,092.

d) Dividendos

Al 31 de diciembre de 2015, la Institución no efectuó pago de dividendos a sus accionistas.

e) Restricciones al capital contable

La Institución no podrá distribuir dividendos hasta en tanto no se restituyan las pérdidas acumuladas.

De acuerdo con las disposiciones de la Ley, de las utilidades deberá separarse un mínimo del 10% para incrementar la reservar legal, hasta que ésta alcance un equivalente al 75% del capital pagado. Únicamente los "dividendos que se paguen a los accionistas que excedan de la "Utilidad Fiscal Neta" estarán sujetos al ISR, del 30%".

f) Aportaciones para futuros aumentos de capital

Durante el ejercicio 2015, Tláloc Seguros, S.A., registró los siguientes movimientos relativos a aportaciones para futuros aumentos de capital, mismos que se encuentran en proceso, dado que aún no han sido aplicados:

- I. Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 20 de abril de 2015, dicho órgano aprobó realizar aportaciones para futuros aumentos de capital por un monto de \$4'000,000.00 (Cuatro millones de pesos 00/100 M.N.), en la proporción que cada socio represente en la tenencia accionaria. También se acordó que previo a que dichas aportaciones se apliquen al capital social para aumentarlo, la empresa deberá obtener la autorización correspondiente de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.
- II. Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de octubre de 2015, dicho órgano aprobó realizar aportaciones para futuros aumentos de capital por un monto de \$6'000,000.00 (Seis millones de pesos 00/100 M.N.), en la proporción que cada socio represente en la tenencia accionaria. También se acordó que previo a que dichas aportaciones se apliquen al capital social para aumentarlo, la empresa deberá obtener la autorización correspondiente de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

Asimismo, durante el ejercicio 2015, Tláloc Seguros, S.A., no registró movimientos de disminución del capital social.

13. Contingencias


A la fecha no se tienen identificados juicios o contingencias legales.



Director General
C.P. Jaime Díaz Becerril



Subdirectora de Finanzas
C.P. Norma Angélica Magaña Cabrera



Director Corporativo
Lic. Juan Carlos Ortega Desquens



Auditor Interno
Lic. Leocadio Moreno Velázquez